ORACION.

PIadosa Virgen, á tí se humilla el Cielo, la Tierra, y el Infierno, y todos confiesan que estás gozando de la Gloria del Eterno Padre, vestida de los rayos del Sol, y coronada con diadema de doce Estrellas: acuérdate, pues, Señora, de recrear con tu suavidad, y dulzura nuestros corazones, para que jamás de tu feliz presencia nos apartemos. Amen.

DIA TRES DE NOVIEMBRE.

EN el Libro de nuestra Señora de Mont-Serrate se lee así (a). Estuvieron en esta Santa Casa de nuestra Señora de Mont-Serrate, á 17 de Agosto de 1618. Paula Sanfeliu, y Catalina Sanfeliu, hermanas, del Lugar de Santa Cruz, término del Obispado de Barcelona, y afirmaron con juramento como el año pasado de 1617 á 3 de Noviembre (que fue el dia de aquel tan señalado diluvio en Cataluña) á las nueve de la noche creció tanto el rio Lobregat, que entrando en dicho Lugar, cogió á las dos sobredichas hermanas con otras dos mugeres en casa: y no pudiendo salir de ella, por la gran avenida del rio, con gran confianza, y devocion se encomendaron á nuestra Señora de Mont-Serrate, prometiendo de venir á visitar su Santa Casa, y traher el milagro pintado en una tabla, si salian del peligro en que se veían. Estando en esto, se hundió la casa: esto es, el techo, y uno de los suelos de ella, faltando las paredes medianas; solamente quedaron quatro bigas de la una parte sobre las paredes de afuera, debaxo de las quales estaban las sobredichas quatro mugeres. Fue nuestro Señor servido, por ruegos, é intercesion de su Santísima Madre, que luego acudiese un pariente suyo, y las sacó, pues habiéndose visto en grande peligro de su vida, salieron libres, y sanas de todo mal. Al punto que estuvieron fuera de peligro, cayó toda la casa, sin quedar en pie cosa alguna de ella. Cumplieron su voto, y promesa, y publicaron este milagro delante de Notario, y testigos, que fueron Bernardo Oliva, y Roberto Juli, criados de esta Santa Casa, dia, y año sobredicho.

(a) *Hist. Virg. de Mont-Serr. Mirac.* 47. *folio* 290.

EXEM-

EXEMPLO.

UN Caballero muy principal que tenia muchos hijos, determinó entrar una hija en Religion, para que á los otros quedase mas hacienda (a). El Monasterio donde tomó el Hábito era Claustral, y así no se guardaban las ceremonias, y regla con la puntualidad, y observancia que se debia. Considerando el Confesor de las Monjas la buena inclinacion de esta doncella que de nuevo entraba, tuvo de ella compasion, temiendo no se le pegasen los resabios, y abusos de las otras, y así determinó enseñarla lo mejor que pudo para que fuese perfecta Religiosa; y entre otras advertencias, y consejos que la dió, fue uno, que todos los dias rezase devota, y atentamente el Rosario á nuestra Señora. Recibió esta amonestacion con mucho gusto, y continuando rezar la devocion, se libró de muchas imperfecciones, que el trato, y comunicacion con las demás la podian ocasionar.

Tambien la Virgen Santísima por este medio la libró de una grave enfermedad que padecia años habia; y aunque las demás murmuraban de su singularidad, llamándola hypócrita, é impertinente, no por eso dexó ella de perseverar en su exercicio. Sucedió que los Visitadores del Monasterio vinieron á visitarlo, y tratando de reformacion, no pudieron recabar nada con las Religiosas, y así se volvieron sin poder hacer efecto alguno. De allí á algunos meses volvió otra vez el uno de los Visitadores; y como no venia á tratar de visita, fue muy bien recibido de las Monjas. Estando un dia en oracion, advirtió que en una celda habia mucha luz, y resplandor, y dentro de ella vió una Señora de grande magestad que tenia delante de sí postrada una doncella: vió tambien que andaban muchos demonios rodeando la celda, dando grandes ahullidos, sin poder entrar en ella: y así se iban por las demás celdas.

Consolado el Visitador con tan maravillosa vision, se fue á aquella celda que habia visto, y preguntó á la Religiosa por su modo de vivir, y por sus ocupaciones, y exercicios: ella le informó que su ordinaria ocupacion era rezar el Rosario de la Virgen. Con esto entendió el Visitador que los efectos que habia visto eran de esta devocion santísima que aquella Religiosa rezaba. Parecióle que por este medio podria reformar el Monasterio, y así, comprando muy curiosos Rosarios, se los presentó todos á las Monjas, pidiéndolas, y ro-

(a) *Cæl. Stel. lib.* 3. *cap.* 4. *pag.* 239.

rogándolas mucho que lo rezasen cada dia. Dióles palabra con esto que nunca las reformaría contra su voluntad, sino quando ellas se lo rogasen. Aficionáronse á los Rosarios; y prometiéndole que lo rezarían con puntualidad, fue cosa maravillosa, y obra digna de la mano del Altísimo, por medio de su Santísima Madre, porque las que ni por virtud, ni por ruegos, ni por rigor querían ser reformadas, por medio del santo Rosario alcanzaron orden para sus desórdenes, y deseo grande de reformacion: con lo qual enmendaron la vida, y pidieron al Visitador que viniese á reformarlas, antes que se cumpliese el año para su visita; y desde entonces fue Monasterio muy observante, y perseveró en todas sus Religiosas esta santa devocion.

EXHORTACION.

PArece que este exemplo no es de los mayores; pues yo sé que es de los que manifiestan mayor virtud en el santo Rosario. Pedir las mismas Monjas la reforma? Ser ellas mismas las que instasen sobre su reduccion? Quién podia recabarlo sino Maria Santísima mediante su Rosario? Una de las propiedades de la rosa es ser restrictiva, y represiva de lo que fluye de la cabeza: y explicando esta propiedad en Maria Santísima su devoto Ricardo, dice unas palabras, que si las considerasen bien muchas Monjas, podria ser que hubiese mas, y menos devotas: mas, del Rosario, y menos, del locutorio. *Rosa* (dice Ricardo) *est stiptica, id est fluxus capitis restrictiva, quo signatur verbositas. Maria est mulier sensata, & tacita.* Eccles. 26. *Et suo exemplo in suis imitatoribus fluxum restringit supradictum: quasi dicat nolite multiplicare loqui sublimia gloriantes.* La rosa restringe, y reprime el fluxo de la cabeza; y entiéndese por este fluxo la verbosidad, y la afluencia de ociosas palabras. Siendo Maria Santísima la Muger á quien la Escritura alaba por prudente, y callada, bien se lo apropia el ser Rosa, para que á su exemplo las almas que la siguen (y estas no sé yo que con mas propiedad puedan ser otras que las Religiosas) no hagan gala de ser parleras, y de que gastan gran follage en sus razones, poniendo en esto toda su felicidad. Tomen, pues, esta sentencia de Ricardo las señoras Religiosas, y juntamente la devocion de rezar con algo de mas atencion el santo Rosario, por lo qual lograron las del exemplo la reforma de sus costumbres; siendo así que nunca la habian querido en su Convento. Es tambien de alabar la prudencia del Visitador, el qual viendo que por mal no se po-

dia sacar cosa de provecho, se valió para lograrle de la apacibilidad, y suavidad; de la qual, si se valieran muchos, podria ser estuviesen algunos Conventos mas reformados. Acudan á Maria Santísima, á quien el docto Idiota llama Reformadora de la desgracia de la primera obra: *Reformatrix deformationis primi opificii*; y esta Señora les dará forma blanda, y suave para reformar, y para que las que por Esposas del Señor tienen obligacion de anhelar siempre á lo mas perfecto, la admitan, y la agradezcan.

EXERCICIO. Sea rezar quince Ave Marias, postrándose hasta besar el suelo cada vez que se pronunciare el dulcísimo Nombre de Jesus, y de Maria. Y ahora diremos la Oracion, que le decia S. Gregorio Nacianceno.

ORACION.

MAria piadosa, siempre en tí se conoció la virginidad, y pureza, porque Dios te la concedió con ventajas. Favorécenos, pues, Señora, con la integridad de conciencia, dándonos en la virtud perseverancia, para merecer despues ver tu hermosura en la Gloria. Amen.

DIA QUATRO DE NOVIEMBRE.

ESte dia fue en el que la misericordiosísima Reyna hizo aquel tan célebre favor á S. Feliz de Valois, apareciéndosele, y encargándose de cuidar de su Religion, haciendo el oficio de Fundadora (a). Fue el caso, que habiendo llegado el Santo á la edad de ochenta y cinco años, y conociendo que yá su vida podia durar poco, se afligió sumamente de ver dexaba á sus Hijos sin Padre, y á sus Religiosos sin consuelo. Pero la Santísima Virgen, de quien siempre fue devotísimo, se compadeció de su afliccion, y el mismo dia, y hora de su muerte, que fue el de hoy, se le apareció rodeada, y asistida de Cortesanos del Cielo; y con rostro sereno, dulce, y apacible, le habló blandamente, diciendo: Hijo mio Feliz, aquí quedo yo por Patrona, y Defensora de tu Orden: no te aflijas, que tus Hijos, como observen la Regla que les dexas, no perecerán. Ahora dame los brazos, que quiero con los mios subirte á gozar el premio de tu grande mortificacion, y del tiempo que has sabido desde niño abrazarte con la cruz, que los dos te dimos, aun estando en el vientre de Leonor tu madre. Llenándose entonces el Santo de

(a) P. Andrade 2. *part. cap.* 19.

de un consuelo interior inexplicable, rompió en estas dulces, y tiernas palabras: Bendita seas, Madre mia, y alábente los Angeles por lo que consolaste á tu siervo: aquí me teneis, querida, y amada mia: aquí me teneis; y alargando los brazos, los puso sobre los de su dulcísima Reyna, la qual se lo subió á los descansos del Paraíso.

Este Santo fue hijo de Leonor, hermana del Conde Teobaldo; y su padre fue Ranulfo, nieto de los Emperadores de Alemania, y Reyes de Francia. A tiempo que su madre hacia una Novena á la Santísima Virgen, y á S. Hugon, Arzobispo de Ruán, se le aparecieron ambos, trayendo en medio un niño muy hermoso, el qual de la mano trahía otro: aquel era el Niño Jesus; y este el que llevaba en su vientre Leonor, que era nuestro S. Feliz: el qual trahía una corona de flores sobre su cabeza, y tomándola con mucha gracia, se la puso al Niño Jesus; y en retorno de este obsequio, le dió una cruz de finísimo oro, diciéndole: Esa cruz es la que has de llevar, y partir con tu madre, para que ambos goceis despues de mi Reyno. Todo se cumplió, porque habiendo Leonor parido un hermoso infante, empezó á poco tiempo á experimentar la media cruz que el Señor le habia manifestado; porque su marido Ranulfo, por complacer al Rey de Francia, y otras razones de estado que ocurrieron, repudió á su santa muger, y se casó con Petronila, hermana de la muger del Delfin, y desheredó de sus Estados á S. Feliz. Siguiéronse grandes disturbios, y padecieron lo que no es decible, así la madre, como el hijo. Apareciósele un dia la Madre de piedad, y les consoló, diciendo pasaría luego la borrasca; como con efecto pasó, y volvió Ranulfo á admitir á Leonor, y á su hijo, viviendo con mucha paz. Pasados quatro años, enfermó su madre; y rogando el Santo (que sería entonces de diez y seis años) por su salud, le habló un Crucifixo, segun refiere Grabelino, Monge Benito, que ha que escribió las vidas de los Anacoretas de Francia cerca de quatrocientos años, y le dixo: Si ahora quiero llevarme á tu buena madre, por qué me lo impides? Déxame que me la lleve, que en mí hallarás Padre, y Madre. A lo qual respondió S. Feliz muy conforme: Dios, y Señor mio, tu voluntad se cumpla, que esa es la mia. Murió la madre, y el Santo se dió todo á la oracion; y si aquí pudiera yo referir su vida, lo hiciera, porque es admirable, y le tengo particular devocion.

EXEM-

EXEMPLO.

EN la Ciudad de Friburgo, que es en las Provincias de Alemania, habia una muger muy devota (a); la qual, siendo moza, cometió un grave pecado, que jamás, por la grande vergüenza que el demonio la ponia, habia confesado. Imaginaba que Dios nuestro Señor se lo perdonaría sin confesarlo haciendo penitencia. Exercitábase con este fin en obras penales, y en muchas asperezas, y rigores, aunque no le aprovechaban en nada. Oyendo esta muger los bienes grandes que alcanzan los devotos de la Santísima Virgen, y especialmente de su santo Rosario, determinó ser de su Cofradía, y rezarlo todos los dias; pero siempre pertinaz en no querer confesarse de aquel pecado. Sucedióle caer enferma de una grave enfermedad, de la qual finalmente murió: y aunque la enfermedad fue muy larga, nunca trató de confesar aquel pecado; pero continuamente rogaba á la gloriosísima Reyna del Cielo la alcanzase perdon de su Santísimo Hijo; y no fueron sus ruegos en vano, porque un dia antes que muriese, se le apareció Christo nuestro Señor crucificado, y le dixo: Advierte, muger, lo mucho que por tí padecí, y las crueles heridas que por tus pecados sufrí: considera la sangre que para redencion del mundo, y por tu salvacion derramé, y por tu culpa no has querido gozar de ella, estando obstinada en no querer confesar tu pecado tantos años: segun mi justicia, condenada estabas á las penas eternas; pero por la intercesion de mi piadosísima Madre, y porque la has rezado su Rosario, aunque en pecado, y por las Oraciones de sus Cofrades, yo he tenido misericordia de tí, y no quiero que te condenes; antes mando que confieses tus pecados, porque mañana has de parecer en juicio en mi presencia, y has de venir á darme la última cuenta: y para que conozcas que será así, desde ahora quiero que padezcas las penas del Purgatorio: luego sentirás en tí ardores grandes, y quando miraren tu cuerpo despues de muerto, te se conocerán las señales del fuego que habrás padecido. Desapareció Christo Señor nuestro en diciendo esto, y apoderóse luego de la muger un terrible ardor, que le parecia se abrasaba en vivas llamas. Envió á llamar un Confesor, y con grande dolor de sus culpas las confesó todas, en especial aquella gravísima, que

(a) *Cœl. Stel. lib.* 3. *c.* 5. *pag.* 284.

qne nunca habia confesado: refirió lo que Christo nuestro Señor habia dicho, que habia de fallecer el dia siguiente, y que padecia yá las penas del Purgatorio, y recibidos los Sacramentos, murió á la hora que dixo: Miráronle el cuerpo los circunstantes, y halláronle como si hubiera estado en un horno de fuego; con lo qual quedaron muy devotos de la Santísima Virgen, y de su Rosario; y los que no eran Cofrades de esta santa Hermandad, se hicieron escribir en ella.

EXHORTACION.

GRan misericordia la de nuestro Dios, que solo por las Ave Marias dichas (aun en pecado) en obsequio de su querida Madre, se compadeció de esta miserable, que á toda prisa se condenaba. Gran misericordia, vuelvo á decir, pues no pudiendo obligarle el mérito (que este, siendo la obra de persona muerta, no le hay), se dexó obligar del ruego de la Madre. Quién sino esta debió de rogar á Christo Señor nuestro para que se le apareciera, y dixera tales, y tan amorosas razones, que la obligaron á confesar sus culpas? Esta Señora fue quien rogó entonces, y ahora cada dia ruega, porque no callen sus pecados muchas almas, que se condenarían si los calláran. Ahora en este punto está Maria Santísima rogando por tí, Católico, que oyes este exemplo, para que no te condenes. Y aunque no se te aparece Christo Señor nuestro, quizás te está allá dentro de tu corazon, diciendo: No malogres el tesoro infinito de mi Sangre, que yá bastan tantos años, como tú sabes de confesiones mal hechas. Qué piensas (ó Lector mio!) que significa aquel semblante del Crucifixo que miraste en la Iglesia, que te parecia estaba airado, sino decirte que yá puede bastar la vida que llevas, que te recojas, que te retires, que dexes lo que tú propio sabes te daña? Y quién lo causa? Quién recaba del Señor te dé estos auxîlios, y estos remordimientos de conciencia? Quién ha de ser, sino Maria benignísima, que atendiendo al Rosario que le rezas, no cesa un punto de interceder por tí. Dale, pues, desde ahora las gracias, y sea haciendo tres actos fervorosos de contricion, pesándote muy de veras de haber ofendido al que nació para tu remedio de sus virginales entrañas. Y ahora, considerémosla Rosal hermoso, y Vástago fecundísimo, cuyo buen olor alegró todo el mundo, y de quien salió el Fruto, que es el mas suave, y dulce alimento; que así se lo decia Isidoro Tesalonicense: *Germen quod odore sui floris mundi exhi-*

bilaravit universum; & suavissimum tulit supra omnem; & intelligendi, & exprimendi facultatem, alimentum.

EXERCICIO. Ofrezcamos otros tres actos de contricion cada vez que este dia oyéremos el relox; y digamos la Oracion, que le decia S. Buenaventura.

ORACION.

SIngular Señora, dignamente eres llamada Madre nuestra, pues al mismo Hijo de Dios pariste, y piadoso nos le presentaste. Hijos somos tuyos, aunque indignos; y así, como Madre, socórrenos siempre en nuestras necesidades, y ayunos, Virgen dulcísima, en nuestras aflicciones. Amen.

DIA CINCO DE NOVIEMBRE.

DIA como hoy, año de 1647 se dignó Maria Santísima regocijar con el mysterioso hallazgo de una Imagen suya todo este Reyno, y en particular á la antiquísima Ciudad de Xátiva. Posee esta un inestimable tesoro en la Santa Imagen de nuestra Señora de la Salud, que está en la Iglesia de Santa Tecla, cuya invencion sucedió en esta forma: Habiendo mandado el señor Obispo D. Jacinto Minuarte, en Visita que hizo quatro años antes, cerrar un agugero de un Altar, pareciéndole al Vicario Mosen Cosme Cebrian era yá tiempo de que se pusiese en execucion el mandato, llamó á un Albañil, el qual respondió no se hallaba yeso por ningun dinero; pero de improviso vieron entrar por el portal un muchacho que trahía lo bastante para cerrar el agugero. Admiráronlo mucho; y prometiéndose algun raro suceso, llamaron á unos Caballeros que pasaban, entre los quales fueron D. Juan Sanz, D. Thomas Real, D. Juan de Proxita, D. Baltasar Portadora, Thomas Gerónymo Navarro, Gerónymo Olomar, y otros, los quales fueron testigos del suceso. Acaeció, pues, que al tiempo que el Albañil puso la mano para ver si habia alguna piedra dentro del agujero, advirtió que se le venia trás de la mano una muy crecida: atemorizóse mucho, y no quería proseguir; pero animado de los sobredichos Caballeros, volvió á meter la mano, y sin peso alguno sacó una piedra. Apenas estuvo fuera, reconocieron que era una Imagen de nuestra Señora por extremo hermosa; y hallándose presente una muger, llamada Catalina Rovita, pareciéndole estaba llena de polvo, la tomó, y se la llevó á la fuente del portal como quien llevaba una paja. Acompañábanla los

los Caballeros; y así que estuvo limpia del terrage, yá no pudo la muger moverla, porque hallaron pesaba no menos que ochenta y seis libras. Admirados del prodigio, aplicáronse todos con mucho gusto, y la llevaron al lugar de donde habia salido, mandando buscar al Oficial Eclesiástico, para autorizar la maravilla, el qual hizo reconocer el agugero, y hallaron era mucho menor que el cuerpo de la Imagen. Recibió la deposicion del Albañil de como no habia sentido ningun peso al sacarla; y el dia siguiente, el Oficial Eclesiástico dixo Misa del Espíritu Santo, implorándole para el nombre que se le habia de dar á la Santa Imagen; y despues de varias cedulillas que pusieron en una urna, no salió sino la de nuestra Señora de la Salud. Fue extraordinario el regocijo que toda Xátiva mostró en este portentoso hallazgo, pronosticando habian de experimentar grandes favores, como con efecto se vió, pues son innumerables los que cada dia hace. El año de la peste, que fue el de 1648, las calles vecinas al Templo donde está esta Santa Imagen fueron las que menos padecieron de toda la Ciudad.

Ni es bien que omita yo lo que confieso deberle á esta Santa Imagen; que si bien es verdad que he reusado quanto me ha sido posible el referirlo, por lo que me considero indigno de que esta Señora me oyese, no puedo resistirme á quien me lo manda, con el motivo de que todo ceda en honra, y gloria únicamente de nuestra Señora. Y fue, que hallándose mi madre Vicenta Ibañez con una tan penosa fluxíon entre el carrillo, y la nariz, que la tenia negra como una vayeta, amenazando á toda prisa un incurable cancer, me encomendé, dia como hoy, muy de veras á esta Santa Imagen, ofreciéndola que si la daba salud, la llevaría una cabeza de plata maciza grande. Dignóse esta Señora de oír mis humildes ruegos, aunque por mis pecados no lo merecia; y restituyóla á tan perfecta salud, que ni la mas leve sombra le quedó en el rostro; siendo así que la mordacidad del humor le tenia casi todo negro. Sucedió el año de 1676, y en ese mismo cumplí el voto, llevándole la cabeza de plata; y le certifiqué el prodigio al Licenciado Joseph Ribera y Rocafort, Presbytero, Maestro de Ceremonias de nuestro Cabildo, en quien la Santísima Virgen hizo tambien un grande prodigio, que referiremos dia primero de Diciembre.

EXEM-

EXEMPLO.

UN Estudiante noble, y rico, y de buenas habilidades hizo voto de entrar Religioso en la Orden de Santo Domingo; pero resfriándose en él, dilataba su execucion, y no cuidaba de cumplirlo; pero Dios, á quien le vá su honra en que le cumplan la palabra, no se descuidaba de pedírsela, antes le apretaba con diversos medios, afligiéndole con algunos dolores: echóle en la carcel por ocho meses, como á mal pagador; executándole en persona, y bienes, porque se los quitó con pérdidas temporales: y últimamente le derribó en una cama con una grave enfermedad, como poniéndolo en un potro para darle la última vuelta: apretóle los cordeles hasta ponerle en lo último de la vida. Desauciáronle los Médicos: diéronle los Sacramentos, y los accidentes de la muerte crecieron, hasta que á su parecer murió, aunque al de sus deudos solo fue parasismo. Vió á Christo nuestro Señor en trono de magestad, que vino á juzgarle al mismo aposento, y cama donde estaba. Aparecieron luego allí los demonios en figuras de feos, y horrendos etíopes, y perros negros, acusándole de todos sus pecados, haciéndole cargo de las inspiraciones santas que Dios le habia dado, y mas especialmente de la vocacion de ser Religioso, y del voto que habia hecho, y no habia cumplido. Aquí fue su mayor agonía, porque no tuvo que responder, y se dió por condenado. Deshacíase en lágrimas mirando á todas partes si hallaba quien pudiese valerle. Llamó de lo íntimo de su corazon á la Reyna de los Angeles, de quien habia sido devoto; y valióle su patrocinio, porque luego resplandeció en aquel aposento una luz celestial, y en medio de ella la Santísima Virgen, vertiendo resplandores de su hermoso rostro, y un olor tan fragrante, que con ser falto de olfato, lo sintió vehementísimo, y con él las esperanzas de remedio para su alma. Llegóse á Christo la clementísima Virgen, y pidióle con grande afecto que se le diese por Esclavo: Christo se lo concedió; y luego, vuelto el rostro al enfermo, le dixo: Vente conmigo, vente conmigo. Dicho esto, desapareció toda la vision, y él volvió en todo su acuerdo; y hallándose en la cama cercado de sus deudos, que le lloraban como muerto, cobró aliento, y recapacitando lo que habia visto, reconoció el favor de Dios, y la merced que le hacia en darle treguas de vida para cumplir su promesa: y en convaleciendo, se fue al Convento de Santo

Do-

Domingo, que está dedicado á nuestra Señora de la Candelaria en la Isla de Tenerife, donde tomó el Hábito; en el qual perseveró con edificacion, y exemplo hecho esclavo voluntario de la Santísima Virgen, como esta piadosísima Señora lo habia pedido.

EXHORTACION

COnsidérese de este exemplo quánto siente Dios que le falten al vôto que una vez se le ha hecho, y mas si es de Religion: y de aquí pueden inferir los Confesores, y Predicadores con quánto cuidado se ha de ir en el exâmen de si se hizo, ó no voto: si fue verdadera promesa, ó si solo fue propósito, que en esto hay mucha omision: y muchos serían hoy Religiosos, si no fuera porque los Confesores con quienes lo consultaron les dieron sobrado ensanche; bien que no tienen siempre la culpa los Confesores, sino los mismos penitentes, que no manifiestan el ánimo que tuvieron, quando viéndose en un trabajo le ofrecieron. Si el ánimo, Católico, que tuviste quando le dixiste á Dios que entrarías en Religion, fue de querer quedar obligado debaxo de la pena de pecado mortal, y con todo tu afecto se lo ofreciste, de modo, que á tu parecer tendría Dios grave sentimiento de que no se lo cumplieras; entiende que fue voto, y verdadera promesa, que te obliga, pena de pecado mortal, á cumplirlo. Saquemos, pues, de este exemplo una resolucion valiente de poner por obra como esclavos obedientísimos la voluntad de nuestra Señora Maria Santísima, y executar con presteza lo que le tenemos ofrecido. Por medio de la esclavitud de nuestra Señora logró el del exemplo su reparacion: seámosle, pues, esclavos de todo nuestro corazon, advirtiendo que la verdadera esclavitud está en la pronta obediencia, como la tuvo esta Señora á Dios, que así se lo dice con unas tiernas palabras Dionysio Cartujano: *Ancilla obedientissima, quæ se totam exhibuit Creatori; & ei perfectissimè obedivit. Undè, & Deus Omnipotens, qui obedientibus sibi plenariè solet quodammodo obedire; id est, per modum obedientiæ eorum preces ac desideria celeriter adimplere factus est ei obediens.* Atendamos, pues, á lo que nos manda, y seámosle perfectamente obedientes, para que de algun modo lo esté á nosotros, como Dios, que de alguna manera se dice obedecer á los hombres: esto es, oyendo con celeridad sus ruegos. Así se dice de Josué, que le obedeció Dios: *Obediente Domino voci hominis.*

EXER-

EXERCICIO. Sea pedirle á nuestra Señora por medio de una limosna nos dé verdadera resolucion de poner por obra quanto le tenemos ofrecido: y ahora oygamos la Oracion, que como esclavo de esta Señora le decia S. Epifanio.

ORACION.

COnoce, ó Virgen Maria, tus Esclavos, á los quales tu Unigénito no se desdeñó de llamar hermanos: y supuesto que por la muerte suya fue traspasada tu alma de dolor, tén tambien lástima de aquellos que muertos estamos por el pecado. Todos juntos, pues, esperamos tu amparo, y en las aflicciones auxîlio grande. Amen.

DIA SEIS DE NOVIEMBRE.

TEniendo noticia de algunos insignes prodigios que la Santa Imagen de nuestra Señora de Porta-Cœli (de quien yá hablamos en 7 de Septiembre) ha hecho, fuí adrede á inquirir de aquellos Santos Padres Cartujos las noticias que se pudiesen haber autenticadas. Entre otras me dieron las que se siguen, de un milagro que dia como hoy hizo por el santo Rosario. Fue el caso, que ahora cinco años, que fue el de 1683, se hallaron en la Granja de este célebre Monasterio, que llaman la Torre, dos Vandidos de los que mas perseguian la Justicia, y sus contrarios. No pudieron los Religiosos que cuidan de aquellas heredades negarles por temor de sus buenas calidades la cena; pero rogáronles que dixeran con ellos el Rosario, y pidiesen por él á la Santísima Virgen los alumbrase para dexar tan mala vida. Respondió el uno, que se llamaba de mal nombre el Bou: Bueno por cierto, rezar el Rosario? Si dixera, vamos á limpiar las caravinas, y ponerlas buen cebo de pólvora, y mejor piedra, eso bien lo haría yo; mas rezar el Rosario, que lo recen los Frayles, y mi compañero, que ha dado en beato de pocos dias á esta parte. Así que el compañero oyó esto, se puso á llorar, y compadecido de la dureza del corazon de su camarada, le dixo: No hables, ó compañero mio, de esa suerte: mira que la Virgen es buena para la mayor necesidad; y qué sabes si por rezar este Rosario nos libraremos de nuestros contrarios? Quizás antes de veinte y quatro horas la habremos menester. De nada hizo caso el compañero, sino que se quedó limpiando las escopetas sentado en un ribazo de la huerta. Empezaron su santo Rosario los Religiosos, juntamente con el otro Vandi-